



ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA NACIONAL N°54 DE 12 DE SEPTIEMBRE 2015

En Santiago de Chile, sábado 12 de septiembre de 2015, en el Salón de Eventos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ubicado en Av. Bustamante N° 86 siendo las 9:30 horas, bajo la presidencia del Presidente Nacional señor Miguel Reyes Núñez, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Asamblea Nacional N°54, con la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asiste el Presidente Honorario de la Junta Nacional, señor Octavio Hinzpeter Blumsak y el ex Director Nacional, señor Manuel Muñoz Bastías.

Asisten también los siguientes Directores Nacionales:

Señor Fernando Ruiz Moraga, Presidente del Consejo Regional de Tarapacá; señor Luis Zárate Salazar, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta; señor Nelson Cortés Talamilla, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama; señor Cristian Martínez González, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo; señor José Molina Palma, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso; señor Claudio Bustamante Gaete, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano; señor Manuel Arenas Albornoz, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins; señor Ramiro Ríos Fuentes, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule; señor Dino Olivieri Díaz, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Bío Bío; señor Luis Carmach Buamscha, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; señor Alberto Vásquez Gómez, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos; señora Cecilia Haro Contreras, Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; señor Alejandro Gjuranovic Arentsen, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.

Se hacen presentes también los siguientes Vicepresidentes Regionales:

Señor Luis Magaña Quinteros, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Tarapacá; señor Jayro Arriagada Montecinos, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Antofagasta; señor Mario Bordoli Vergara, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Atacama; señor Heriberto Martínez Salgado, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Coquimbo; señor Julio Gormaz Tapia, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Valparaíso; señor Eduardo Correa Barrera, Primer Vicepresidente del Consejo Regional Metropolitano; señor Carlos Soto Mancilla, Primer Vicepresidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins; señor Enrique Espinoza Cáceres, Primer Vicepresidente del Consejo Regional del Maule; señor Alfredo Alarcón Araneda, Primer Vicepresidente del Consejo Regional del Bío Bío; señor Carlos Andrés Riffo Araneda, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de La Araucanía; señor Juvenal Arancibia Bissing, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Los Ríos; señor Nazario Soto Martínez, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Los Lagos; señor Héctor Póntigo Astudillo, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Aysén del General

Carlos Ibáñez del Campo y señor Luis Tiznado González, Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.

Excusas: Director Nacional, señor Pablo Carrasco Berríos, motivos laborales

También asisten los siguientes funcionarios:

Gerente General, señor Luis Erpel Celis

Jefe de Gabinete, señor Leonardo Saleh Sabat

Asesor Jurídico, señor Fernando Recio Palma

Abogado, señor Alejandro Figueroa Montaldo

Asistente de Presidencia, señor Fernando Guardiola Velarde

También se hace presente el Notario señor Pedro Sadá Azar, quien oficiará como Ministro de Fe.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES DEL ESTATUTO DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.

En consecuencia, no habiéndose alcanzado los 2/3 del total de los votos, se rechaza la propuesta del Directorio.

Acuerdo: Se acuerda realizar el sábado 14 de noviembre una Asamblea Nacional Extraordinaria, dividida en dos instancias, una, de análisis y deliberación, durante la mañana, a partir de las 9:00 horas, y otra para votar, en la tarde, con la presencia del Notario.

No habiendo más temas que tratar, se ponen de pie los miembros de esta Asamblea Nacional para entonar el Himno Institucional. Luego de lo cual se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional